Sesión: 13
Fecha: 14-04-2020
Hora: 11:17

Proyecto de Resolución N° 990

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Educación, incorpore evaluar a los niños, niñas y adolescentes por la colaboración y desarrollo de tareas del hogar de acuerdo a su edad, a fin de contribuir y fortalecer el trabajo en equipo.

Votación Sala

Estado:	Aprobado
Sesión:	114
Fecha:	21-12-2021
A Favor:	102
En Contra:	2
Abstención:	9
Inhabilitados:	0

Autores:

1 **Ximena Ossandón Irarrázabal**

2 **José Miguel Castro Bascuñán**

3 **Frank Sauerbaum Muñoz**

4 **Miguel Mellado Suazo**

5 **Erika Olivera De La Fuente**

6 **Paulina Núñez Urrutia**

7 **Sebastián Torrealba Alvarado**

8 **Diego Schalper Sepúlveda**

9 **Harry Jürgensen Rundshagen**

Adherentes:

1

N°990

Presentado por la diputada Srta. Ximena Ossandón, en Sesión N° 13, de 14 de abril de 2020, siendo las 11:17 horas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

CÁMARA DE DIPUTADOS
PROSECRETARIO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SOLICITA A S.E EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA INCORPORACIÓN DE EVALUACIONES POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO DE TAREAS DEL HOGAR POR PARTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ACORDES A SU EDAD, MIENTRAS DURA LA PANDEMIA Y LAS CLASES SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS

Antecedentes:

1. La pandemia por la propagación del Covid-19 que hoy afecta al mundo y a nuestro país ha cambiado la normalidad de nuestras actividades, de nuestro día a día. Actualmente, y a raíz del avance del coronavirus, un gran número de personas desarrollan sus labores profesionales a través del teletrabajo o trabajo a distancia, y los niños, niñas y jóvenes se encuentran con clases suspendidas, siguiendo las pautas educacionales para su respectivo avance de acuerdo al material que envían sus profesores y/o profesoras.

2. El encontrarse todos los integrantes de un grupo familiar en el hogar común, puede generar diversas emociones. Si bien, por una parte genera la tranquilidad de encontrarse todos juntos y protegidos, también puede generar estrés para los padres, quienes son los que están a cargo de los menores del hogar y las labores propias que demanda la mantención y orden de la vivienda.

3. Así, resulta sumamente importante que todos los integrantes de la familia contribuyan al orden del hogar, todo aporte suma, los más pequeños pudiendo contribuir con el orden de los juguetes, materiales de trabajo y/o estudio, y para los más grandes, cuidado de las mascotas, hacer camas o ayudar en las tareas que los padres consideren apropiadas según la edad de los niños, niñas y adolescentes.

4. Contribuir a la mantención de las tareas del hogar, no sólo permite un orden en la casa, sino también contribuye a la tranquilidad y bienestar mental de quienes ahí habitan, ya que los espacios limpios y ordenados, transmiten calma y disminuyen los niveles de estrés y ansiedad.

5. A lo anterior, se suma el antecedente, del importante ejemplo que se le da a los niños, niñas y adolescentes sobre la realización de tareas al interior del hogar. Favorece a aumentar el deber de la responsabilidad, esto ya que son más conscientes de la necesidad y beneficio de dejar en orden las cosas que ellos mismos ocupan, además de aportar a que participen en el hogar y contribuyan a la convivencia familiar.

6. A mayor abundamiento, la realización de tareas domésticas u hogareñas por parte de los menores, siempre acorde a su edad, contribuye no sólo a la mantención del hogar, al desarrollo del deber de la responsabilidad, sino también a valorar en mayor medida lo que realizan los padres en el día a día, además de contribuir y mejorar las relaciones entre los integrantes de la familia. La ayuda en las tareas del hogar permitiría además, un mayor tiempo libre para disfrutar individualmente y en familia.

Por lo anteriormente expuesto, es que venimos en solicitar lo siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicitar a S.E el Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echeñique, que en uso de sus atribuciones, encomiende el estudio y análisis al Ministro de Educación, a fin de que por medio de una asignatura ya existente, como lo es Ciencias Sociales, o una nueva asignatura o taller, se evalúe a los niños, niñas y adolescentes por la colaboración y desarrollo de tareas y/o quehaceres del hogar de acuerdo a su edad, a fin de contribuir y fortalecer al trabajo en equipo y demostrar la importancia de contribuir con las tareas del hogar.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA